

Curso Académico: 2021/22

28200 - Arte de la Antigüedad

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28200 - Arte de la Antigüedad

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte

619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 12.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

- a) Conocer las fuentes, estilos, movimientos, autores y obras fundamentales del Arte de la Antigüedad.
- b) Desarrollar en el estudiante la capacidad de análisis directo de una obra de arte dentro del contexto histórico, cultural, social, económico y religioso en el que se creó.
- c) Analizar el proceso formativo del Arte Clásico en torno a la configuración de un lenguaje arquitectónico original y su posterior evolución.
- d) Proporcionar al alumno las herramientas específicas para interpretar correctamente el desarrollo de los principios específicos de la escultura, la pintura y las artes decorativas de cada uno de estos periodos.

Por otra parte, cabe señalar que estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura «Arte de la Antigüedad» forma parte del Módulo 3, que ocupa el primer curso (primer y segundo cuatrimestre) y el segundo curso (primer y segundo cuatrimestre) del Grado en Historia del Arte, y cuyo fin es el conocimiento fundamentado e integral de todas las corrientes de la Historia General del Arte, así como de las principales manifestaciones artísticas de cada periodo.

Dentro de este bloque, la asignatura «Arte de la Antigüedad» tiene como objetivo proporcionar al estudiante una visión pormenorizada de las características y de la evolución de las formas, funciones y significados del Arte de las culturas de Mesopotamia, Egipto y el mundo clásico. Para ello se introducirá, en primer lugar, al alumno en el análisis de las distintas manifestaciones del arte de las antiguas culturas de Mesopotamia (comenzando por el arte sumerio, pasando por los periodos acadio, neosumerio, los grandes imperios de Babilonia y Asiria hasta llegar al arte persa) y del Egipto faraónico (desde época tinita hasta el Imperio Nuevo), siempre profundizando en las características peculiares de cada cultura y periodo, y analizando las principales obras de arquitectura, escultura, pintura y artes decorativas. Seguidamente se abordará el estudio de las manifestaciones artísticas de la civilización occidental en la Antigüedad con atención particular al arte de las culturas prehelénicas (minoica y micénica), griega, etrusca y romana. Se analizará el proceso formativo del arte.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura «Arte de la Antigüedad», al igual que las obras que integran el módulo 3 del Grado en Historia del Arte del que forma parte, pretende proporcionar al alumno una formación amplia que asegure un adecuado e integral conocimiento de la Historia General del Arte como proceso complejo, abierto y discontinuo a partir de la compartimentación del tiempo histórico en diversos periodos artísticos.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el alumnado será más competente para...

CG01: Obtener capacidad de análisis, abstracción y síntesis.
CG05: Comprender la necesidad de adquirir formación en diversos campos interdisciplinares como las lenguas modernas e x t r a n j e r a s y l a s T I C .
CE03: Obtener un conocimiento básico de las claves para la comprensión y valoración de los diferentes lenguajes artísticos, de su terminología específica, así como de las más importantes técnicas y procesos de creación artística utilizados por la humanidad a lo largo de la historia.
CE04: Obtener un conocimiento crítico de Historia del Arte Universal, es decir, conocimiento de las fuentes, características, funciones y significados del Arte y de sus principales líneas y causas de evolución en el discurrir del tiempo y en el marco de d i s t i n t a s c u l t u r a s .
CE05: Obtener un conocimiento de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras fundamentales de cada uno de los periodos de la Historia del Arte, en el marco de distintas culturas y ámbitos territoriales.
CE06: Obtener capacidad para observar, analizar y describir la obra de arte.
CE07: Obtener capacidad para catalogar la obra artística y para situarla en el ámbito cultural, periodo histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor.
CE08: Obtener capacidad para interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.
CE13: Obtener capacidad para realizar trabajos de iniciación en tareas básicas que son propias del perfil profesional de la titulación: exposiciones orales sobre temas relativos a la disciplina, búsqueda y recopilación de información por diferentes medios, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes de la Historia del Arte y de catalogación de obras artísticas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas extranjeras modernas.

2.2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Es capaz de analizar, abstraer y sintetizar los conocimientos adquiridos respecto a las manifestaciones artísticas de este periodo (referido a CG01).
- Es capaz de consultar y leer bibliografía especializada en lenguas extranjeras y de usar eficazmente las TIC en el desarrollo y exposición de los trabajos encomendados (referido a CG05).
- Es capaz de demostrar un conocimiento crítico del arte de la Antigüedad, es decir, de sus fuentes, características, funciones y significados y de sus principales líneas y causas de evolución en el discurrir del tiempo (referido a CE04).
- Es capaz de demostrar conocimiento de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras esenciales de la Antigüedad, en el marco de distintas culturas y ámbitos territoriales (Próximo Oriente y Cuenca del Mediterráneo) (referido a CE05).
- Es capaz de observar, analizar y describir una obra de arte de la época de la Antigüedad (referido a CE06).
- Es capaz de catalogar una obra artística de la época de la Antigüedad dentro del ámbito cultural, periodo histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor (referido a CE07).
- Es capaz para interpretar una obra de arte de la época de la Antigüedad, mediante la consideración sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó (referido a CE08).
- Es capaz de realizar trabajos de iniciación para esta asignatura: exposiciones orales sobre temas relativos a la disciplina, búsqueda y recopilación de información, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes de la Historia del Arte y de catalogación de obras artísticas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas extranjeras modernas (referido a CE13).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, el alumno:

- Obtendrá capacidad suficiente para distinguir las principales corrientes artísticas de la Antigüedad.
- Obtendrá la capacidad y fundamento para realizar un análisis completo y justificado de la obra de arte.
- Conocerá las más significativas obras artísticas del periodo de estudio, sus autores y su relación con las fuentes literarias.
- Adquirirá un manejo adecuado del lenguaje específico de la disciplina.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Actividades y criterios de evaluación

El alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua:

- Examen (30 %): realización de un examen al final del primer cuatrimestre, con un valor de hasta 3 puntos. El examen consistirá en el desarrollo de un tema a elegir entre dos.
- Informe de prácticas (10%): realización de la catalogación y comentario de dos imágenes al final del primer cuatrimestre, valorado hasta 1 punto.
- Trabajo individual (10%): análisis de un texto al final del primer cuatrimestre, valorado hasta 1 punto.
Esta prueba (examen, informe de prácticas y trabajo individual) tiene una duración de dos horas y media.

- Examen (30 %): realización de un examen al final del segundo cuatrimestre, con un valor de hasta 3 puntos. El examen consistirá en el desarrollo de un tema a elegir entre dos.
- Informe de prácticas (10%): realización de la catalogación y comentario de dos imágenes al final del segundo cuatrimestre, valorado hasta 1 punto.
- Trabajo individual (10%): análisis de un texto al final del segundo cuatrimestre, valorado hasta 1 punto.
Esta prueba (examen, informe de prácticas y trabajo individual) tiene una duración de dos horas y media.

Criterios generales de evaluación: A la hora de evaluar los exámenes se valorará preferentemente la correcta exposición y estructuración de los contenidos, ordenados en epígrafes, así como la buena presentación, ya que todo ello es reflejo de la existencia de ideas claras y completas. Se tendrá también en cuenta que el alumnado realice un examen razonado, en el que se pongan en relación los distintos contenidos e ideas. Se valorará del mismo modo la aportación personal, fundada en las propias lecturas realizadas y el uso adecuado de la terminología artística. En el Informe de prácticas el alumnado deberá realizar, en primer lugar, un epígrafe catalográfico lo más completo posible, indicando el título de la obra, el autor, su cronología, su ubicación y la técnica de realización; en segundo lugar, deberá contextualizar la obra artística en su correspondiente estilo, taller y periodo histórico, estudiando sus antecedentes y sus repercusiones; y, en tercer lugar, deberá hacer un análisis de la obra, reflexionando sobre su forma, función y significado. En el Trabajo individual el alumnado deberá responder a una serie de cuestiones en relación con el texto que se le propondrá. Con todo ello se pretende que el alumno se forme y ejercite tanto en la elaboración y estructuración de las grandes cuestiones de la Historia del Arte como en el análisis y comentario de la obra de arte individualizada.

b) Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

- Examen (60 %): realización de un examen con un valor de hasta 6 puntos. El examen consistirá en el desarrollo de un tema a elegir entre dos.
- Informe de prácticas (20%): realización del análisis de dos imágenes, valorado hasta 2 puntos.
- Trabajo individual (20%): análisis de un texto, valorado hasta 2 puntos.
Esta prueba (examen, informe de prácticas y trabajo individual), que tiene una duración de dos horas y media, se regirá por los mismos criterios que el sistema de evaluación continua.

Segunda convocatoria

Esta prueba global de evaluación incluirá las mismas pruebas que la prueba global de la primera convocatoria y su mismo cómputo. Los criterios de evaluación son los mismos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La asignatura se encuentra fundamentalmente orientada a la adquisición del conocimiento de las principales manifestaciones artísticas, autores, fuentes literarias, estilos y movimientos del Arte de la Antigüedad, siempre en relación con el contexto histórico, cultural, social, económico y religioso en el que se gestó.

4.2. Actividades de aprendizaje

Clases teóricas: Adoptarán el formato de exposiciones orales por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales). Duración: 60 horas (2,4 créditos ECTS).

Clases prácticas presenciales (en el aula o fuera del aula con el profesorado). Consistirán en:

- explicaciones en clase de una cuestión o problema relativo al tema de estudio en el que se manifieste la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y
- comentario y análisis de imágenes de obras de arte y textos.

Duración: 60 horas (2,4 créditos ECTS).

El **estudio personal** (asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas, lectura y estudio de la bibliografía recomendada, preparación previa personal de los comentarios y análisis de textos y fuentes), así como la preparación de las actividades prácticas presenciales, y la realización de trabajos individuales tutorizados por el profesorado está estimado en 171 horas (6,84 créditos ECTS).

Tutorías: Orientación, individualizada y en grupo reducido, del aprendizaje del alumnado y discusión de los problemas surgidos en el desarrollo del mismo y orientación y revisión de las tareas encomendadas al alumno. Se estiman en hasta 6 h. (0,24 créditos ECTS).

Realización de **pruebas de evaluación**: 3 h. (0,12 créditos ECTS).

4.3. Programa

Primera Parte. Próximo Oriente antiguo

1.Mesopotamia.

Circunstancias geográficas y periodización histórica. Panteón religioso. Mesopotamia protohistórica. Periodos sumerio, acadio y neosumerio. Imperios babilónico y neobabilónico. Imperio asirio. Imperio persa aqueménide.

2.Egipto.

Circunstancias históricas y periodización. Época tinita (piezas escultóricas y arquitectura). Imperio Antiguo (arquitectura, escultura, relieve y pintura). Imperio Medio (arquitectura y escultura). Imperio Nuevo (arquitectura, escultura, relieve y pintura).

Segunda Parte. Culturas prehelénicas y Grecia

3.Las culturas prehelénicas.

Arte minoico (arquitectura palacial, escultura, pintura y orfebrería). Arte micénico (los círculos de tumbas, arquitectura civil, arquitectura funeraria, escultura, pintura y orfebrería).

4.El arte griego.

Arquitectura (los órdenes arquitectónicos, orígenes y terminología del templo griego, el periodo clásico, el periodo helenístico, otras tipologías arquitectónicas). Escultura (el periodo arcaico, el periodo clásico, el periodo helenístico). Pintura y cerámica.

Tercera Parte. Civilización etrusca y Roma

5.El arte etrusco.

Arquitectura (la arquitectura religiosa y la arquitectura funeraria). Escultura. Pintura. Cerámica, orfebrería y artes del metal.

6.El arte romano.

Arquitectura (arquitectura religiosa, arquitectura civil, la evolución del Foro de Roma con sus principales edificios, arquitectura funeraria y los grandes mausoleos imperiales). Escultura (el relieve historiado, el retrato y la escultura funeraria). Pintura (problemática de los llamados «estilos pompeyanos», pintura sobre tabla y los retratos funerarios de El Fayum). Mosaico, glíptica y vidrio.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

a) Para el **sistema de evaluación continua** se seguirá el siguiente calendario:

?En enero el alumnado realizará la prueba del informe de prácticas (comentario de imágenes).

?La prueba del trabajo individual (lecturas obligatorias) se llevará a cabo a lo largo del mes de mayo.

?Los dos exámenes cuatrimestrales de la asignatura se realizarán en el día y en la hora debidamente indicados con anterioridad según el calendario académico.

?Los comentarios de textos deberán ser entregados cuando el profesorado lo indique y siempre antes de la conclusión del periodo lectivo de la asignatura.

b) La **prueba global de evaluación** se llevará a cabo en las fechas fijadas por la Facultad de Filosofía y Letras. Ese momento será también el último para que el alumnado entregue al profesor los comentarios de textos requeridos, debidamente trabajados y redactados, para la valoración del seguimiento adecuado de la asignatura por parte del alumnado.

Las actividades de evaluación que se detallan más adelante, se realizarán en los plazos que se indican a continuación:

El informe de prácticas se desarrollará en el mes de enero.

El trabajo individual se llevará a cabo en el mes de mayo.

Las fechas de las dos pruebas escritas se comunicarán con suficiente antelación.

La presentación o entrega de los comentarios de textos se realizará a lo largo del periodo de impartición de la materia, cuando el profesor lo indique y siempre antes de la conclusión de dicho periodo.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28200&Identificador=C72138>